

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación, a los efectos de lograr la provisión de cuatro (4) refrigeradores electrodomésticos, dos (2) extractores de techo tipo satélite y un (1) extractor de aire helicoidal, con destino a las Cámaras Federales de Apelaciones de San Martín y Paraná y a los Departamentos de Abastecimiento de Bienes y Útiles y Producción y Mantenimiento y a la Intendencia del Palacio; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

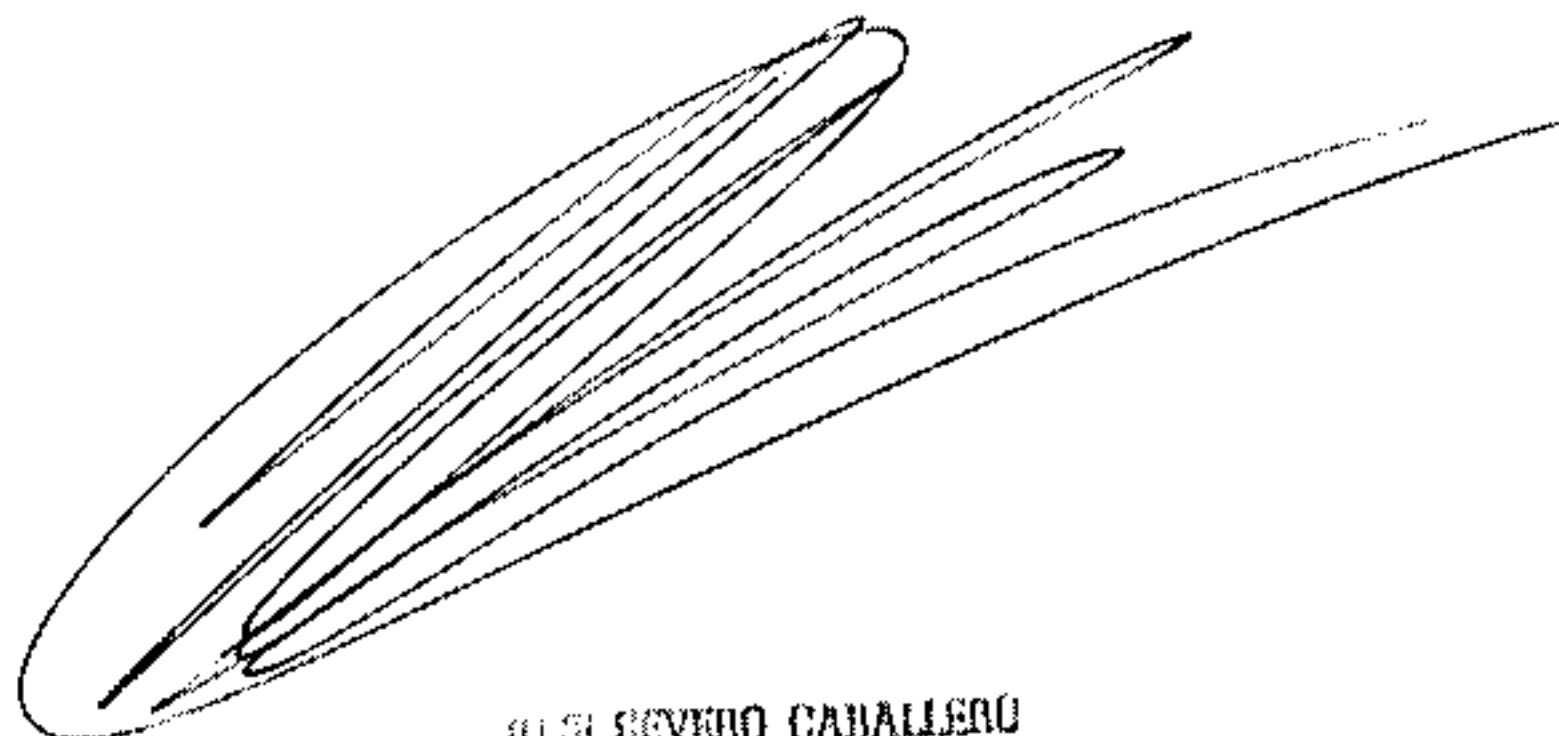
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 9/10.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (A 14.350.-), a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Moblaje" -1-05-004-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



JOSÉ MARÍA BOGGIO